

INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. RETOS
PARA LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES BAJO UNA
NUEVA VISIÓN PARADIGMÁTICA

*Research in economic and social sciences. Challenges for the training
of researchers under a new paradigmatic vision*

Williams Jesús Aranguren Alvarez

<https://orcid.org/0000-0003-1221-4674>

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela
waranguren30@gmail.com

Paola Lamenta Pistillo

<https://orcid.org/0000-0003-4582-9077>

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela
paolalamenta@gmail.com

Orlando Canelones

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela
ocanelones@gmail.com

Resumen

Las ciencias económicas y sociales tradicionalmente han abordado el estudio de su objeto desde paradigmas científicos apegados a una visión tradicional, fundamentalmente positivista, los cuales parten de la idea de que los hechos sociales son determinados y por tanto aprehensibles desde la descripción, conceptualización, análisis, sistematización y generalización. De esta manera, gran parte de la historia en este campo del conocimiento se ha construido a partir de esta óptica, posicionada de manera importante en los procesos de enseñanza en materia de investigación en las universidades, teniendo como resultado un déficit en la ciencia y en el conocimiento de su razón de ser, lo humano. En este marco, desde una perspectiva de análisis documental, se plantea como objetivo, discernir acerca de los paradigmas investigativos posicionados en la actualidad (cualitativo y cuantitativo) y la formación de investigadores en el área de las ciencias económicas y sociales, obteniendo aportes referentes a una nueva visión necesaria en la forma de abordar la investigación en las ciencias económicas y sociales y la generación de saberes útiles y pertinentes para la humanidad.

Palabras clave: Investigación, paradigmas investigativos, formación de investigadores.

Abstract

The economic and social sciences have traditionally approached the study of their object from scientific paradigms attached to a traditional view, fundamentally positivist, which are based on the idea that social facts are determined and therefore apprehensible from the description, conceptualization, analysis, systematization and generalization. In this way, a large part of the history in this field of knowledge has been constructed from this perspective, positioned in an important way in the teaching processes in terms of research in universities, resulting in a deficit in science and in the knowledge of its reason for being, the human. Within this framework, from a documentary analysis perspective, the objective is to discern how to make the research paradigms positioned today (qualitative and quantitative) and the training of researchers in the area of economic and social sciences, obtaining contributions regarding a new vision necessary in the way of approaching the investigation in the economic and social sciences and the generation of useful and pertinent knowledge for the humanity.

Keywords: Research, research paradigms, training of researchers.

Recepción: 06/10/2017

Enviado a evaluadores: 07/10/2017

Aceptación de originales: 25/02/2018

Introducción

La investigación es un factor que a lo largo de la historia ha ofrecido la generación de conocimientos, los cuales buscan explicar los fenómenos de diversas naturalezas, procurando con ello el avance de la ciencia y el desarrollo de la sociedad.

En este transcurrir, el conocimiento científico ha tenido por objeto revelar el orden al que obedecen los fenómenos a través de la comprobación empírica y racional, recurriendo a la selección de datos significativos y rechazo de los que son considerados como no significativos, distinguiendo, asociando, jerarquizando y centralizando. Todo transversalizado por los paradigmas científicos, por excelencia simplificadores, esto es, trata de reducir las explicaciones de los fenómenos a una mínima expresión.

Thomas Khun es una referencia obligada cuando se habla de paradigmas. En su obra “The Structure of Scientific Revolutions” del año 1961, traducida al español: “La Estructura de las Revoluciones Científicas” (1992), definía los paradigmas como:

...toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad dada (...) denota una especie de elemento de tal constelación, las concretas soluciones de problemas que, empleadas como modelos o ejemplos, pueden remplazar reglas explícitas como base de la solución de los restantes problemas de la ciencia normal. (p. 279)

Se desprende de lo anteriormente citado, el aporte de Kuhn devela la subjetividad a la que está inexorablemente supeditada la ciencia, pues lo que sustenta el conocimiento científico es el resultado de convencionalismos que una comunidad acuerda validar, conforme con una serie de

valores imperantes, lo cual no fue muy bien acogido por este sector generando múltiples controversias que llegan hasta nuestros días. Como refiere Marín (2007):

Dado que en los períodos de ciencia normal la ciencia crece y se desarrolla de manera acumulativa, cuando el trabajo científico no marcha normalmente, es decir, cuando una teoría ya no es capaz de explicar ciertos fenómenos o experiencias, o cuando un enigma no se puede resolver, la teoría entra en un estado de crisis, y en ocasiones, termina en un “cambio de paradigma”. (p. 76)

Lo anterior expuesto marca la pauta del cambio en estos convencionalismos que asume la ciencia para sus explicaciones, las cuales se van adaptando en la medida en que los avances científicos generan nuevas pautas, obligando al cambio en los paradigmas, pues de no ser así, caería en el riesgo de la obsolescencia y desaparición, por falta de confianza y credibilidad, incluso de la misma comunidad que le dio sentido.

Conforme a esta visión, las ciencias económicas y sociales han abordado el estudio de su objeto/sujeto principalmente desde paradigmas científicos apegados a una visión tradicional, fundamentalmente positivistas, los cuales parten de la idea de que los hechos sociales son determinados y por tanto aprehensibles desde la descripción, conceptualización, análisis, sistematización y generalización. De esta manera, gran parte de la historia en este campo del conocimiento se ha construido a partir de esta óptica, posicionada de manera importante en los procesos de enseñanza en materia de investigación en las universidades, teniendo como resultado un déficit en la ciencia y en el conocimiento de su razón de ser, lo humano. En este marco, desde una perspectiva de análisis documental, se plantea como objetivo, discernir acerca de los paradigmas investigativos posicionados en la actualidad (cualitativo y cuantitativo) y la formación de investigadores en el área de las ciencias económicas y sociales, obteniendo aportes

referentes a una nueva visión necesaria en la forma de abordar la investigación en las ciencias económicas y sociales y la generación de saberes útiles y pertinentes para la humanidad.

Paradigmas e investigación: una construcción de la realidad

Los paradigmas científicos son de muy vieja data. La humanidad siempre ha constituido paradigmas para explicar los diferentes fenómenos físicos, biológicos, sociales y religiosos, entre otros. Así, en el siglo XV se creía que la tierra era plana, cuadrada, soportada por cuatro elefantes gigantes y estaba en el centro del universo. En el año 2006, la Unión Astronómica Internacional (UAI) aprobó una resolución en la cual Plutón, descubierto en el año 1930, deja de considerarse un planeta, por ser un plutoide o planeta enano que orbita a Neptuno (recuperado de El Periódico Extremadura, 2006, n.d.). Así se podrían contar muchos reveses que la misma ciencia ha hecho a “verdades absolutas” que regularon el conocimiento y comportamiento de la humanidad y que eran considerados válidos en cada época, pero que en la actualidad parecen irrisorios. Igualmente, años adelante, la sociedad considerará nuestros paradigmas actuales como anticuados e inapropiados para explicar esa realidad futura.

Se podría decir que esta es una característica inherente de los paradigmas sobre la cual se construye el quehacer científico y la sociedad pareciera aceptar sin mayores reparos el carácter falible de las explicaciones científicas. A pesar de ello, la ciencia sigue siendo considerada como uno de los factores más preciados en la búsqueda de sentido en las explicaciones de los fenómenos sociales, físicos o naturales. En términos generales, un paradigma científico encierra una perspectiva general, una forma de pensar que refleja creencias y diferentes suposiciones básicas sobre la naturaleza de los fenómenos (ontología), la naturaleza del conocimiento acerca de estos fenómenos (epistemología), y la naturaleza de las formas de estudiar estos fenómenos

(metodología). En lo anterior se muestran tres grandes dimensiones que definen y abarcan el campo de actuación de los paradigmas, bases de su sustento y desarrollo: lo empírico o fenomenológico (ontológico), lo teórico (epistemológico) y como acceder a los fenómenos (metodología).

En este mismo orden, Martínez (2011), expresa que “El paradigma como modelo, constituye una totalidad compuesta por una concepción antropológica (una visión de hombre), filosófica (visión de pensamiento crítico), científico-metodológica (visión de organización y sistematización de los procesos para construir conocimiento y sentido de conocimiento) (p. 3). Continúa este autor diciendo, refiriéndose a las ideas de Kuhn, que para la comunidad científica un paradigma es lo que comparten los miembros de esa comunidad y, a la inversa, una comunidad científica está conformada por personas que comparten un paradigma, que corresponde a un concepto epistemológico y a una concepción filosófica del conocimiento científico. De esta manera, un paradigma abarca diversas dimensiones de los fenómenos, dándole una visión integral del objeto/sujeto estudiado, válida para una época, un momento determinado y una comunidad científica que lo acepta como tal.

Con base en lo anterior planteado, la investigación en las ciencias económicas y sociales ha estado marcada por la manera de como se hace investigación en otras áreas del conocimiento, como las ciencias llamadas puras o básicas, heredando sus metodologías y técnicas que muchas veces no se adaptan a las características de las realidades complejas que son objeto/sujeto de estudio. En este respecto, Morin (1999) se refiere al pensamiento técnico-científico como simplificador, recurriendo a cuatro principios básicos para abordar el estudio: 1. La disyunción: que tiende a aislar, a considerar los objetos aislados de su entorno, no ve conexiones. 2. La reducción: que explica la realidad en sólo uno de sus elementos (psíquico, biológico, espiritual).

3. La abstracción: establece leyes generales, desconociendo las particularidades de donde surgen
y 4. La causalidad: ve la realidad como una serie de causas-efectos, trayecto lineal.

Contrario a esta visión reduccionista de la realidad, el pensamiento complejo plantea la heterogeneidad, pues toda realidad es sistema por estar en relación con su entorno y por tanto no sujeta a ese proceso de simplificación. En contraste con el abordaje técnico-científico, Morin (1999) define los principios del pensamiento complejo; entre éstos refiere tres de suma importancia, como son: 1) El dialógico: el cual especifica que a diferencia de la dialéctica no existe superación de contrarios, sino que los dos términos coexisten sin dejar de ser antagónicos. 2) Recursividad: en el cual el efecto se vuelve causa y la causa se vuelve efecto; los productos son productores, el individuo hace la cultura y la cultura hace a los individuos. 3) El principio hologramático: que busca superar el principio de “holismo” (no ve más allá del todo) y del reduccionismo (no ve más que partes). El principio hologramático ve las partes en el todo y el todo en las partes.

Para este autor, estos principios están transversalizados por el concepto de paradigma, entendiéndolo como una estructura mental y cultural que prevalece en un momento determinado, sirviendo a modo de referencia a los individuos para comprender su entorno. Esta visión se diferencia sustancialmente de la visión de Kuhn y sus paradigmas científicos. La investigación en las ciencias económicas y sociales desde los paradigmas tradicionales, ha sido objetivada, racionalizada, determinada por conceptos y visiones que se fundamentan en un trayecto lineal para explicar una realidad compleja.

De esta manera, el método científico aplicado, procura organizar lógicamente las teorías en el ámbito disciplinario para, a partir de allí, formular investigaciones, determinar

metodologías y métodos, estableciendo criterios de realidad que pueden ser verificados científicamente. Con ello se genera una idea acerca del mundo en que vivimos y como debemos actuar dentro del mismo, condicionando nuestra manera de ver y de pensar, nuestras creencias e imaginarios.

No obstante cabe la premisa proveniente del pensamiento complejo, según la cual, si la realidad no es simple, el conocimiento no puede serlo. Lo que realmente existe es un esfuerzo por simplificar dicha realidad, lo cual no pasará meramente de una simplificación, una imagen producida por la técnica y la ciencia. De allí que la humanidad durante mucho tiempo ha apostado a la ciencia como un camino seguro al desarrollo y al progreso; sin embargo, su carácter falible a pesar de que se piense lo contrario, ha dejado grandes brechas en cuanto al ejercicio del desarrollo y el disfrute del progreso. Lo anterior convierte al hombre en un instrumento para el desarrollo pero sin gozar plenamente de sus beneficios, persistiendo situaciones de pobreza, exclusión, discriminación, enfermedades, entre muchas otras.

De lo anterior se desprende una serie de críticas acerca de la construcción de la realidad a través de los paradigmas tradicionales, pues prevalece una idea de “verdad” que deja ver muchos vacíos. Por una parte no cabe dudas del avance de la ciencia y la tecnología, pero por otra, tampoco cabe dudas de que a las mismas solo pueden acceder quienes puedan o tengan los recursos, sobre todo económicos. En resumen, el llamado desarrollo no llega al hombre y a *todos* los hombres de la misma manera. Dice Benedicto XVI (2009) refiriéndose a Pablo VI: "El auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones" (p.11). Es decir, no puede hablarse de desarrollo, cuando se toma sólo un aspecto del hombre como es el económico y, aun así, hay severas críticas acerca del desarrollo del hombre en este solo aspecto.

Ciertamente el hombre en la actualidad está más reconocido como objeto de la producción y el consumo, que como sujeto protagonista de la dinámica social, la significancia, por lo que la sociedad actual está llena de metáforas que muchas veces inducen a una *supra-realidad* en la cual el hombre vive sus experiencias como si fueran reales, en un espacio de la vida dibujado por los escenarios de esa misma realidad, pero tendiente a despersonalizarlo y alejarlo de su propia esencia. Ello quizás resulta de la excesiva valoración del hombre económico sobre el hombre social, lo cual hace reflexionar acerca de la crisis de los paradigmas y la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo centrado en lo humano, reposicionando el sujeto en el sistema-mundo. La superación de todas estas concepciones “modernas” de la realidad, implica conocer el significado del ser humano. La condición humana está desintegrada, para lo cual es necesario movilizar todas las ciencias y manejar las incertidumbres para afrontarlas. Se trata de una “reconciliación” entre la ciencia y su razón de ser, lo humano.

Signos de la formación y tendencias investigativas en las ciencias económicas y sociales

La orientación del quehacer científico en la época contemporánea no es ajena a las discusiones anteriores, pues las ciencias económicas y sociales han procurado objetivar su sujeto de estudio, manipular sus variables, esquematizar sus procesos, en fin, racionalizar sus funciones, desempeños y dinámicas sociales, reduciéndolo a fracciones aprehensibles y explicables desde la racionalidad científica, concebida y aceptada por la comunidad. Esto es, la sociedad explicada a través de los paradigmas científicos. Nuestras universidades han heredado esa perspectiva del enfoque científico, que parte fundamentalmente del empirismo y la verificación como sustento de la ciencia. Así, los pensum de estudio y las normativas para la elaboración de trabajos de grado o tesis, hacen recomendaciones amplias para la investigación cuantitativa, aun en carreras de las ciencias económicas y sociales, siendo más reciente el

posicionamiento de paradigmas cualitativos o subjetivistas en esta área del conocimiento. Lo anterior es consecuencia de una tradición de formación académica positivista que se materializa finalmente en enfoques investigativos de esta naturaleza.

En una revisión realizada por los autores (febrero de 2018) a los proyectos de investigación en desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, se evidenció que de 109 proyectos ejecutados durante el período de cinco años (2011-2016), sólo 11 recurrieron a la metodología de investigación cualitativa, es decir, el 12,08%, siendo los restantes (98 proyectos, 87,92%), formulados y ejecutados bajo la concepción cuantitativa. Otro estudio realizado por Bermejo-Berros (2014) en el período 2004-2013, referente a los paradigmas utilizados en artículos científicos en el área de las comunicaciones (353 artículos analizados en España y Latinoamérica) registrados en el Corpus, mostraron la tendencia de tres paradigmas utilizados con mayor frecuencia en la investigación: positivista, interpretativo y crítico; tal como se muestra a continuación:

Tabla 1. Distribución de los artículos del corpus en paradigmas en la década 2004-2013

Año	Artículos (%)			
	Positivista	Interpretativo	Crítico	Otros
2004	0	10	13,3	76,6
2005	10,7	32,2	3,3	53,6
2006	38	38,1	9,5	14,3
2007	14,3	47,6	0	38,1
2008	54,7	21,4	4,7	19,
2009	45,5	34,1	10,1	10,1
2010	53,5	30,2	9,3	7
2011	54,5	36,3	0	9
2012	68,1	31,8	0	0
2013	74,2	22,6	3,2	0

Fuente: Bermejo-Berros (2014, 337).

El artículo toma dentro de paradigma positivista la perspectiva funcionalista, la cual tiene una visión empírico analítica que parte de la idea de que los hechos sociales deben ser tratados como “cosas”, pues los fenómenos sociales son independientes del sujeto y por tanto deben estudiarse empíricamente, para establecer sus causas y determinar sus consecuencias (principio de objetividad). La perspectiva interpretativa parte de la relatividad de la realidad, valorando la subjetividad en el proceso de su construcción, en la cual la cultura y los símbolos juegan un papel importante (principio de subjetividad). La perspectiva crítica proviene del marxismo y se interesa por aspectos como el poder, la autoridad, la dialéctica y la emancipación (principio de objetividad). En la tabla anterior, se puede observar como el paradigma positivista ha venido cobrando cada vez más relevancia en su utilización por parte de los investigadores. Iniciando el periodo estudiado, este paradigma oscilaba en un 16% en su utilización y finalizando el mismo representa un 41%, que sumado al paradigma crítico (5%), indican que el 46% de los artículos se ubican dentro de paradigmas en el ámbito cuantitativo. Mientras, el paradigma interpretativo, de corte cualitativo, representa un 30% del promedio de los artículos publicados por los investigadores en el periodo estudiado.

Con base en los datos anteriores, se puede inferir que esta tendencia a la utilización de los paradigmas cuantitativos en las ciencias económicas y sociales es mundial y que a pesar de que hay avances en los enfoques cualitativos, los mismos están siendo desplazados, manteniéndose una diatriba que el futuro disipará, de acuerdo a la evolución de la ciencia y las miradas que se vayan posicionando y convirtiendo en paradigmas. No obstante, preocupa la visión que pareciera predominar en los investigadores en el área de las ciencias económicas y sociales acerca del abordaje de su campo de estudio, apegándose a paradigmas y enfoques que tienden a objetivar y racionalizar realidades complejas, cambiantes y signadas por la incertidumbre de sus escenarios.

Diatriba entre la investigación cuantitativa y cualitativa en las ciencias económicas y sociales.

Mucho se ha escrito acerca de las diferencias, ventajas y desventajas de la investigación cualitativa y cuantitativa, pero a pesar de ello el tema sigue teniendo absoluta vigencia, pues las brechas aún no han sido superadas. Ello se refleja en la formación de investigadores a nivel superior, sitial por excelencia de la investigación. Refiere Rodríguez (2017):

...la educación universitaria en el siglo XXI se fundamenta en los cambios que están ocurriendo en la producción de conocimiento. Por ello se quiere hacer notar que la mayoría de las universidades están organizadas según las estructuras de las disciplinas científicas y cuyas estructuras se están alterando por influjo de las fuerzas sociales, de lo cual se pudiera inferir que se están modificando las reglas que rigen la producción del conocimiento (...) por lo que existe una irreversible tendencia a la desmaterialización del proceso productivo, por la incorporación del conocimiento y la información. (p. 448)

Ciertamente, la tradición investigativa ha estado marcada por el positivismo, no obstante, pueden evidenciarse cambios en la manera de abordar la investigación disciplinar, generados por el propio espacio social, considerando aspectos subjetivos que antes no eran tomados en cuenta en el proceso de producción de conocimiento. Sin embargo, como se mencionó con anterioridad, aún permanecen grandes brechas que no han sido superadas, persistiendo la visión positivista y cuantitativa en la formación disciplinar y maneras de abordar la producción de conocimientos en el área de las ciencias económicas y sociales. A manera de ilustración, se puede sintetizar lo que muchos autores han reflejado de manera comparativa entre la investigación cualitativa y cuantitativa, vislumbrando las ventajas o desventajas en su aplicación en el campo de las ciencias económicas y sociales. Entre estos aspectos destacan:

Tabla 2. Paradigmas de investigación

Características	Enfoque Cuantitativo	Enfoque Cualitativo
Fundamentos	Se fundamenta en el positivismo lógico o empirismo. Objetividad como única vía para alcanzar el conocimiento. Relaciones causales entre fenómenos.	Se fundamenta en la fenomenología o teoría interpretativa. Asume la subjetividad como forma de conocimiento. Interacción con el sujeto y objeto de estudio.
Naturaleza de la realidad	La realidad es objetiva, estática, fragmentable. La información es factible de ser traducida a números.	La realidad es dinámica, múltiple, construida, divergente. Recoge cualidades, opiniones.
Finalidad de la investigación	Procura explicar, predecir, controlar los fenómenos, verificar teorías. Establecer leyes para regular los fenómenos.	Procura comprender e interpretar la realidad, los significados, toma en cuenta percepciones, intenciones, acciones, explicaciones.
Relaciones	Mantiene independencia y neutralidad. El investigador asume un punto de vista impersonal.	Mantiene comunicación directa, el investigador se implica. Teoría y práctica están relacionadas, retroalimentación.
Criterios de Calidad	Asume la validez, confiabilidad, objetividad.	Asume la credibilidad, confirmación, transferibilidad.
Técnicas, instrumentos, estrategias	Procedimientos cuantitativos (test, cuestionarios, observación, experimentación)	Procedimientos cualitativos, descriptivos. Investigador es participante y principal instrumento.
Análisis de datos	Análisis cuantitativos fundamentados en la estadística descriptiva e inferencial.	Análisis cualitativos fundamentados en inducción analítica, triangulación.

Elaboración propia a partir de González y Ruiz (2011) y Pita y Pértegas (2002).

En la tabla anterior se puede observar que el paradigma cuantitativo se fundamenta en el positivismo y el empirismo como medios para alcanzar la objetividad y el conocimiento, considerando la realidad estática y fragmentable, sobre la cual el investigador neutral puede construir teorías universales que expliquen su comportamiento. Para ello se vale de técnicas válidas y confiables cuyos resultados se someten a análisis cuantitativos. Por el otro lado, el paradigma cualitativo se fundamenta en la fenomenología e interpretativismo, asumiendo la subjetividad como una forma de conocer la realidad compleja de los fenómenos. En este marco, el investigador se involucra con su objeto/sujeto de estudio a través de métodos y procedimientos

cualitativos para luego analizar y triangular la información. De lo anterior se desprenden las diferencias entre los dos tipos de investigación, reflejados en la siguiente tabla:

Tabla 3. Diferencias entre investigación cuantitativa y cualitativa

Aspecto	Investigación Cuantitativa	Investigación Cualitativa
Realidad objeto de estudio	Objetiva	Intersubjetiva y/o intrasubjetiva
Perspectiva	Externa	Interna
Enfoque	Analítico	Holístico
Orientación	Hacia la verificación	Hacia el descubrimiento
Diseño	Orientado al resultado	Orientado al proceso
Estructura	Predeterminada	Interactiva/reflexiva flexible
Proceso	Control riguroso	Control intersubjetivo
Procedimiento	Estructurados	Flexibles
Condiciones de observación	Controladas	Naturales
Datos	Objetivos	Subjetivos e intersubjetivos
Hipótesis	Previas y verificables	Emergente y contrastables
Análisis	Deductivo	Inductivo
Conclusiones	Tendientes a la generalización	Tendientes a la particularidad
Resultados	Válidos y confiables	Válidos y consenso intersubjetivo

Elaboración propia a partir de González y Ruiz (2011) y Pita y Pértegas (2002).

La investigación cuantitativa es objetiva, verificable, se orienta a la obtención de resultados bajo procesos rigurosamente controlados y estructurados, obteniéndose datos considerados confiables. El análisis va de lo general a lo particular y se tiende a la generalización de los resultados. Contrariamente, la investigación cualitativa es subjetiva, se concentra en el proceso investigativo, es flexible y los resultados son subjetivos/intersubjetivos. El proceso va de lo particular a lo general, aunque la generalización no es indispensable, concentrándose más bien en establecer tendencias que puedan, en todo caso, ser transferibles a otras realidades. Las ciencias económicas y sociales se encuentran en medio de esta diatriba, pues, frente a la predominancia de una visión tradicional positivista y cuantitativista, estas ciencias en general se

encuentran en proceso de construcción de sus propias visiones, abriéndose camino a través de nuevas miradas paradigmáticas, desestimadas por la concepción científica tradicional. Surge la interrogante: ¿Qué camino le queda a las ciencias económicas y sociales? Pareciera indispensable fortalecer sus propios métodos más allá de la búsqueda de la “aprobación” de la comunidad científica, a través de teorías pluralistas, multiparadigmáticas y multimetódicas, que ofrezcan una perspectiva más amplia y que se corresponda con las realidades que son objeto de su estudio, para una mejor comprensión de las múltiples realidades sociales.

Principios bioéticos aplicados a la investigación en ciencias económicas y sociales.

La investigación en general, lo cual aplica a las ciencias económicas y sociales, a lo largo de la historia ha estado marcada por aciertos y desaciertos, así como críticas acerca de su aproximación a su objeto de estudio, lo humano. De allí que, derivado de la experiencia de investigación en las ciencias básicas, progresivamente las ciencias sociales han venido asumiendo parámetros sustantivos aplicables a esta campo del conocimiento y al ser humano como fin último de la generación de conocimientos. De esta preocupación mundial, en Venezuela surge un marco jurídico protector y regulador de la actividad investigativa, con un sentido ético, que se concreta en instrumentos jurídicos nacionales como el Código de Ética para la Vida (2011), Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010) y su Reglamento (2011), e internacionales como la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (UNESCO, 2005), entre otros. Concretamente, el artículo 30 del Reglamento de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2011), refiere:

Se entiende por ética de la investigación todo lo concerniente a la permanente reflexión y aplicación de los valores y principios éticos a las acciones vinculadas a la investigación, incluyendo los compromisos inherentes al proceso de investigación-

acción que adquieren los participantes. La ética de la investigación es aplicable tanto en las ciencias exactas y naturales como en las sociales y humanistas que involucren o afecten a los seres vivos y su entorno fundamentándose en los principios bioéticos y los derechos humanos.

Este mismo Reglamento en su artículo 31, refiere los principios bioéticos fundamentales para la ciencia, tecnología y sus aplicaciones, en los siguientes términos:

Toda investigación que se realice con seres vivos, o que involucren acciones que tengan incidencia sobre ellos, debe tener como marco de referencia los principios bioéticos fundamentales de beneficencia, autonomía, justicia, precaución y responsabilidad. Toda investigación con seres humanos debe considerar adicionalmente el conjunto de los derechos humanos, esto es, derecho a la vida, a la libertad de conciencia, a pensar y a expresarse libremente; derechos sociales, culturales y económicos; derechos a nacer y vivir en un ambiente sano, en una sociedad de paz, con solidaridad e igualdad entre los seres humanos.

Estos principios están definidos en el Código de ética para la Vida (2010), de lo cual se resume:

- Principio de Beneficencia: basado en el espíritu de hacer el bien, representando una un ideal moral y no una obligación en sentido estricto, por lo que ocupa un puesto de honor en la vida humana.
- Principio de Autonomía: consiste en la potestad para tomar decisiones en torno a la vida personal, de manera racional y consciente, con capacidad de discernimiento y objetar aquellas instrucciones y mandatos contrarios a su conciencia, en el ejercicio de la libertad y la consecución del bien para la humanidad.

- Principio de Justicia: reconoce y aplica el criterio de equidad en las oportunidades que le corresponden a cada sujeto de estudio, evitando discriminaciones de cualquier tipo, procurar el bien de la persona y la colectividad.
- Principio de Precaución: se enmarca en el debate sobre los riesgos de la investigación científica: al ambiente, la salud o cualquier otro aspecto de la vida y sus diversas formas, fundamentad en la rectitud del juicio profesional.
- Principio de Responsabilidad: implica mantener una actitud permanente de atención en la ejecución de los compromisos que se han adquirido y responder ante las consecuencias de las actuaciones, omisiones, decisiones y demás maneras de desempeño humano.

De lo anterior se deriva que las instituciones de investigación en Venezuela y en el mundo, establezcan códigos y principios bioéticos que orienten el accionar de los investigadores en su impacto sobre las personas y la sociedad en general.

Tendiendo puentes en la superación de los escollos investigativos. A manera de cierre.

La discusión teórica en torno a la dicotomía entre los paradigmas cuantitativo y cualitativo, aunque no superada, pareciera encontrar caminos a través de los cuales dirimir sus controversias. Los investigadores cada vez más concentran sus energías en visiones multiparadigmáticas que le ofrecen mayores perspectivas para abordar sus temas de estudio, en lugar de circunscribirse a una perspectiva estática que funge como camisa de fuerza, restringiendo su visión de lo estudiado.

De allí la necesidad de tender puentes entre los paradigmas, lo cual signifique disipar las fronteras entre visiones paradigmáticas que poco dejan a la creatividad y la innovación en la investigación en las ciencias económicas y sociales. Las grandes brechas documentadas sobre la

utilización de los paradigmas para explicar o dar soluciones a realidades complejas, obligan a la reflexión y repensar la formación de los investigadores, considerando posiciones más abiertas y centradas en enfoques múltiples. Se hace necesario romper las resistencias impuestas por las visiones céntricas, propias de la investigación tradicional y recurrir a la periferia, desestimada o considerada en minusvalía, pero que puede concentrar conocimientos y experiencias de lo cotidiano, a través de la cual se puede llegar a una forma de hacer ciencia con pertinencia.

Dogan y Pahre (1991), se refieren a la necesidad de encontrar los espacios para la innovación en las ciencias sociales, pues en investigación, existen dominios controlados principalmente por las universidades y los institutos de investigaciones especializados que forman un centro en el cual hay mucha densidad de investigadores e investigaciones y, por tanto, poco espacio para la creatividad y la innovación. Un investigador novel en este contexto, no tiene otra alternativa que plegarse subsidiariamente a las investigaciones ya en curso coordinadas por los investigadores más experimentados y mucho tiempo ha de pasar para que tenga oportunidades de dirigir sus propios proyectos. Otra condicionante de esta investigación “céntrica” es que responde a intereses preestablecidos de los cuales proviene el financiamiento, tales como el Estado, instituciones privadas, entre otros, debiendo actuar conforme a parámetros que restringen la libertad de selección y decisión.

De acuerdo con estos autores, aunque es posible innovar, en el marco de los grandes centros es muy difícil, por lo que habría que mirar hacia la periferia o sub-dominios, en los cuales la innovación se hace más factible. Refieren que la mayoría de las innovaciones en ciencias sociales están transversalizadas por las diferentes disciplinas. Una definición restringida permite seleccionar un número limitado de casos y establecer conclusiones sobre la proporción de innovación que se sitúa en la intersección de muchas disciplinas al nivel más elevado. Entre

más el investigador se desplaza hacia lo alto de esta escala de la innovación, más oportunidad tiene de encontrar los trabajos que se hacen en las márgenes de una disciplina, en su intersección con las otras. Dogan y Pahre (1991) apuestan a la generación de dominios híbridos que surgen cuando las disciplinas se fragmentan por el impulso de su propio desarrollo y dejan vacíos que se convierten en oportunidades para un nuevo conocimiento. Esto requeriría desplazarse a la periferia, los márgenes en los cuales las interdisciplinas se encuentran y generan dominios híbridos. La búsqueda puede iniciarse en ubicando descubrimientos locales que han sido considerados como no relevantes por los investigadores tradicionales; trabajos en conjunto; retomar teorías antiguas, clásicos, trabajos olvidados o descubriendo algunos anonimatos.



Figura 1. Innovación en las ciencias económicas y sociales.
Aporte (nuevo) al conocimiento científico.

Fuente: Elaboración propia a partir de Dogan y Pahre (1991)

Lo anterior plantea verdaderos retos para la formación de investigadores en el área de las ciencias económicas y sociales, pues en la mayoría de los casos la realidad supera la capacidad

de la ciencia para interpretar los hechos y proponer soluciones. Al respecto se puede puntualizar lo siguiente:

1. Desde los estudios de pregrado, debe procurarse la conformación de un pensamiento crítico que cuestione el *estatus quo* de la forma de acceder al conocimiento y los saberes, como el inicio para aproximarse a una manera diferente de ver las ciencias económicas y sociales y su desarrollo.
2. Complejizar la forma de interpretar los fenómenos sociales, rebasando las discusiones sobre el sujeto y el objeto, las causas y los efectos, así como las dicotomías entre el positivismo y visiones consideradas contrarias y que al final terminan siendo en gran medida complementarias.
3. Introducir visiones multiparadigmáticas, multimetodológicas y multimetódicas en la investigación en las ciencias económicas y sociales, acordes con la complejidad de su objeto/sujeto de estudio.
4. Establecer puentes entre la investigación céntrica y la periférica, rescatando los valores subjetivos y significados de la experiencia desde lo intrínseco.
5. Más allá de la generación de nuevas disciplinas, que contribuyen con la desfragmentación de la realidad en sus partes, hay que procurar la consolidación de dominios híbridos, con una visión multienfoque, que contribuya más significativamente a aportar soluciones y discusiones sobre las temáticas sociales.
6. Valorizar las contribuciones de los científicos sociales en cuanto a sus aportes al método o los métodos en esta área del conocimiento.
7. La formación de los investigadores en el área de las ciencias económicas y sociales debe romper los esquemas tradicionales, áulicos o de los centros de investigación,

incorporando herramientas, contextos y situaciones propias de la dinámica social de los hechos que estudia, enlazando la academia con la dinámica social, para generar un conocimiento más pertinente y relevante. Pero sobre todo, esta formación debe estar transversalizada por una mentalidad abierta que permita moverse de manera flexible y compleja, tal cual la realidad es.

8. Con lo anterior se sugiere que en las ciencias económicas y sociales y la formación de sus investigadores, estamos ante la construcción de una nueva visión paradigmática o, más bien, antiparadigma: ¿es posible?. La sociedad actual se enfrenta a más preguntas que respuestas, de manera que la búsqueda de caminos diferentes o no caminos, es una opción válida. La creatividad y la innovación son indispensables.

Referencias

- Benedicto XVI. (2009). *Carta Encíclica Caritas in Veritate*. Roma. Libreria Editrice Vaticana
- Bermejo-Berros, J. (2014): Evolución de los paradigmas, metodologías y campos de la comunicación en Revista Latina de Comunicación Social durante la década 2004-2013. *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, pp. 330 a 353. Recuperado de: http://www.revistalatinacs.org/069/paper/1014_UVa/17b.html.
- Dogan M. y Pahre, R. (1991). Marginalidad creativa: la innovación en las intersecciones de las ciencias sociales. USA. *American Political Science Association* 85 (3): 994, Septiembre de 1991.
- González, J. y Ruiz, Paloma. (2011). Investigación cualitativa versus cuantitativa: ¿dicotomía metodológica o ideológica?. España, *Index Enferm Vol. .20 N° 3, jul./sep. 2011*

Kuhn, T.S. (1992). *La estructura de las revoluciones científicas*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

La Unión Astronómica Internacional decide retirar a Plutón la condición de planeta. (n. d.) España. El Periódico Extremadura (24/08/2006). Recuperado de: http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/internacional/union-astronomica-internacional-decide-retirar-pluton-condicion-planeta_255993.html. Consulta realizada en fecha 12/02/2018.

Marín Gallego, J. (2007). Del concepto de paradigma en Thomas S. Kuhn, a los paradigmas de las Ciencias de la cultura. *Magistro, Vol. 1, N° 1, 2007*, págs. 73-88.

Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *SILOGISMO, Número 08, Julio – Diciembre 2011*, págs. 1-34.

Morin, E. (1999). *L'intelligence de la complexité*. París, L'Harmattan, 1999. Traducción de José Luis Solana Ruiz. Pp. 43-77.

Pita, S. y Pértegas, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. España, *Cad Aten Primaria; 9*: 76-78.

República Bolivariana de Venezuela. (2010). *Código de ética para la Vida*. Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias.

República Bolivariana de Venezuela. (2011). Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. Gaceta Oficial N° 39.795 del 08/11/2011 - Decreto Presidencial N° 8.579.

Rodríguez, M. (2017). Educación, investigación y conocimiento. *Revista Ciencias de la Educación, 2017, Enero-Junio, Vol. 27, Nro. 49*. Pp. 438-455.

Williams Aranguren:

Sociólogo. Especialista en Seguridad Social Mención Gerencia Social. Doctor en Ciencias Sociales Mención Estudios del Trabajo. Postdoctor en Gerencia para el Desarrollo Humano. Docente Asociado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.

Paola Lamenta:

Licenciada en Contaduría Pública. Magíster en Administración de Empresas Mención Gerencia. Doctora en Gerencia Universidad de Yacambú. Docente Asociado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.

Orlando Canelones:

Economista. Magíster en Administración de Empresas. Doctorando en Ciencias Administrativas y Gerenciales de la Universidad de Carabobo. Docente Agregado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.